



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1253/2010, de 6 de septiembre, por la que se modifica la Orden SAN/1048/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Geriatría, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta especialidad.

Mediante Orden SAN/1048/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de licenciado especialista en Geriatría del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta especialidad, se nombró el Tribunal Calificador del proceso selectivo designándose a sus miembros titulares y suplentes en su Anexo III.

Vista la declaración de abstención efectuada por varios de sus miembros por encontrarse en una de las circunstancias prevista en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Consejería, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1048/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Geriatría del Servicio de Salud de Castilla y León, en los siguientes términos:

Dejar sin efecto los siguientes nombramientos:

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D.^a Mar Vázquez Salvado.

Vocal: D. Francisco Javier Idoate Gil.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. Agustín Ayuso Jiménez.

Vocal: D.^a Pilar Sáez López.



Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D. Agustín Ayuso Jiménez.

Vocal: D.^a Pilar Sáez López.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D.^a Elisa Perlado del Campo.

Vocal: D.^a Carmen Cervera Díaz.

Valladolid, 6 de septiembre de 2010.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA